



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-045/2021
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA EN CASO DE MUERTE NATURAL O
ACCIDENTAL (ADICIONAL AL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 117 Y 118 INCISO III DE LA LEY
DEL ISSSTELEON) PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICIAICAS
DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

APERTURA ECONÓMICA

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 16 de diciembre de 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ALEJANDRO SOLIS PALACIOS, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES, Encargado del Despacho de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requiriente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-045/2021 relativa a la Contratación de un seguro de vida en caso de muerte natural o accidental (adicional al establecido en los artículo 117 y 118 inciso III de la ley del ISSSTELEON) para los servidores públicos de las corporaciones policiacas del Estado, solicitado por la Dirección de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Página 1 de 5





Acto continuó la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede simultáneamente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.3.1 de las Bases de la presente Licitación y en la Ficha Técnica, los cuales habían sido previamente entregados a LA UNIDAD CONVOCANTE, a través del evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, celebrado el día 14 de diciembre del año en cita; lo anterior se efectúa previo análisis de las Bases de esta Licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

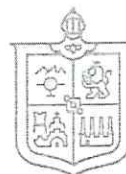
Propuesta económica presentada por la persona moral denominada SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PÓLIZA	SERVICIO DE UN SEGURO DE VIDA EN CASO DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DEL ESTADO	\$32,988,487.00	\$32,988,487.00
SUB-TOTAL				\$32,988,487.00
I.V.A.				\$0.00
TOTAL				\$32,988,487.00

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PÓLIZA	SERVICIO DE UN SEGURO DE VIDA EN CASO DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DEL ESTADO	\$33,865,513.00	\$33,865,513.00
SUB-TOTAL				\$33,865,513.00
I.V.A.				0.00
TOTAL				\$33,865,513.00





Propuesta económica presentada por la persona moral denominada SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PÓLIZA	SERVICIO DE UN SEGURO DE VIDA EN CASO DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS DEL ESTADO	\$36,076,915.18	\$36,076,915.18
SUB-TOTAL				\$36,076,915.18
I.V.A.				0.00
TOTAL				\$36,076,915.18

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PÓLIZA	SERVICIO DE UN SEGURO DE VIDA EN CASO DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS DEL ESTADO	\$32,991,396.09	\$32,991,396.09
SUB-TOTAL				\$32,991,396.09
I.V.A.				0.00
TOTAL				\$32,991,396.09

Así mismo se hace constar que las personas morales denominadas SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA, SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V. y SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., presentaron su garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las 15:00 horas del día 17 de diciembre del 2021, para darles a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



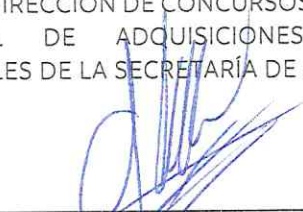
EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


C.P. QUERUBÉ GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ

UNIDAD REQUERENTE
COORDINADORA DE SUELDOS Y
COMPENSACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.


C.P. LIZETH ESPERANZA MEDELLIN FLORES

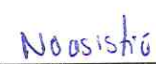
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA.


LIC. ALEJANDRO SOLIS PALACIOS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.


C.P. VÍCTOR AIAN HUITRÓN MEDELLÍN

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.


LIC. JULIO CESAR HERRERA MORALES

UNIDAD REQUERENTE
JEFE DE SERVICIOS Y BENEFICIOS DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.


C. DIANA ELVIA LEDEZMA ORTIZ

Página 4 de 5





LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

C. LIC. MÓNICA ADRIANA HERNANDEZ CRUZ

C. LIC. PEDRO VILLAS ORZCO

2.- SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

C. SERGIO VELA VILLANUEVA.

3.- GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

C. YANIB EDUARDO CAMACHO JAUREGUI.

4.- METLIFE MÉXICO, S. A.

C. RUBÉN ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ.

5.- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

C. EDITH GARCIA FLORES.

6.- SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ JUAN GUIDO SANCHEZ.

7.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

C. RAYMUNDO GERARDO ZUBIETA CASAIS.

8.- SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

C. JESÚS GERARDO MORENO DOMINGUEZ.

[Handwritten signatures and notes for participants 1-8]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura Económica, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC- 045/2021 relativa a la Contratación de un seguro de vida en caso de muerte natural o accidental (adicional al establecido en los artículo 117 y 118 inciso III de la Ley del ISSSTELEON) para los servidores públicos de las corporaciones policiacas del Estado, solicitado por la Dirección de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]